

# EL CORREO

MADRID

Lunes 24 de Setiembre de 1894

Núm. 5.270

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6-50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15. Y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 29, 31 y 33, bajo.

## LAS DELEGACIONES austro-húngaras.

Discursos del Emperador y del conde Kalnoky.—La Triple Alianza.—Relaciones de Austria con Rusia y con Francia.—Los Estados de los Balcanes y la paz de Europa.

La alocución del Emperador Francisco José al inaugurar las delegaciones austro-húngaras, no se diferenció en nada del tipo generalmente escogido como fórmula en ocasiones parecidas. Fuera del saludo de costumbre, se concretó á hacer constar la continuación de relaciones amistosas con todas las potencias, y la necesidad de mantener el ejército en su fuerza actual, como medio de conservar la paz. Añadió que desde el año próximo venidero, los territorios ocupados de Bosnia y Herzegovina, no exigirán para su administración ningún auxilio por parte del imperio.

Las contestaciones de los presidentes de ambas delegaciones fueron entusiastas manifestaciones dinásticas, en las que se aludió claramente á las cargas que impone á la nación la defensa de su territorio, pero reconociendo la justicia de dichos gastos y aplaudiendo la política imperial.

El debate sobre la dirección de los negocios extranjeros se inauguró en el seno de la comisión de Presupuestos de la delegación austriaca por un discurso atacando la Triple Alianza, pronunciado por el diputado Techeque Pacak. Este señor afirmó que la alianza con Alemania es antipática á la mayoría de las razas de Austria-Hungría, y nociva desde el punto de vista político y económico. No aprovecha dicho pacto sino á los otros contratantes, y además de estar minando las fuerzas vivas del país por los sacrificios que impone de hombres y de dinero, implica la subordinación de los intereses comerciales del imperio á los de Alemania, con grave detrimento de la prosperidad nacional.

Recomendó vivamente una alianza político-comercial con Rusia, y aprovechó la ocasión para estigmatizar los procedimientos que empleó el gobierno austriaco hace poco para reprimir el movimiento autonomista y revolucionario de los jóvenes checos.

Después de haber protestado dos delegados viejos checos contra el atrevimiento del Sr. Pacak, que sin derecho de hablar en nombre de la raza entera había hecho declaraciones antipatrióticas, que no son la expresión de la opinión de Bohemia, uno de ellos refutó sus argumentos de carácter económico, recordando que jamás llegó á tan alto grado como en la actualidad el bienestar material del imperio.

En seguida se levantó el conde Kalnoky. Empezó su discurso sobre la política extranjera con una corta alusión á las desatendidas pretensiones del orador joven checo. Entró en seguida de lleno en la apreciación de la situación de Europa, cuya característica en este momento afirmó ser la de una paz consolidada. En la fase actual se ha llegado á hacer desaparecer las últimas causas de rozamiento, cesando la desconfianza que abrigaban ciertas potencias contra la Triple Alianza.

Mientras que por una parte Austria y Francia estrechan los lazos que las unían hasta el punto de ser hoy muy amistosas sus relaciones, como lo confirman las muestras de simpatía de la República y el pueblo francés á los Emperadores durante su estancia en Corniche, Rusia se aproxima por otra al imperio austro-húngaro, concertando un provechoso tratado de comercio que servirá de base para una inteligencia política más estrecha.

Esta situación tranquilizadora apenas si la turba el estado algo dudoso de ciertos Estados balcánicos. La situación en Serbia es incierta; sin embargo, no infunde temores inmediatos, y es de esperar que con el tiempo el joven monarca reinante hallará el remedio oportuno sin apartarse de la amistad con Austria-Hungría.

La causa del orden en Bulgaria ha sufrido un rudo golpe con la dimisión de Stambulow, y ahora se ve que ha sido demasiado grande la confianza que se ha tenido en la formalidad política de los búlgaros. Sin embargo, el Principado sigue gozando de la benevolencia del imperio, y es de desear que continúe los progresos iniciados en el camino del desarrollo pacífico é independiente.

El ministro habló con elogio de la actitud del gobierno rumano y del estado del país, seguro de que se reprimirá eficazmente cierta agitación de raza que se intenta extender hasta Hungría.

En cuanto á las observaciones del doctor Pacak, es inexacto que Austria-Hungría se haya dejado adelantar por Alemania en su pacto comercial con Rusia, pues el convenio austro-ruso consiste en la mútua concesión del trato de la nación más favorecida con exclusión de los trigos. Austria poco podía ofrecer á Rusia, puesto que la exportación de este imperio se hace principalmente en materias primeras que ingresaban libres de derechos.

Negó en seguida con gran resolución todo propósito de alterar las relaciones de Bosnia y Herzegovina con la monarquía, y terminó haciendo observar que los jóvenes techeques, cuyas protestas se basan en un pretendido deseo de paz, gozan de ésta, gracias á la política actual, como los demás pueblos del imperio.

La paz está asegurada, pero es una paz armada, y como tal continuará, pues si bien los gobiernos son pacíficos, necesitan también garantías sólidas para poder responder del porvenir; y la más segura de todas es la de estar preparados á toda eventualidad.

## LAS REFORMAS en la segunda enseñanza

Las disposiciones adicionales.

Para cerrar el marco á este trabajo, que pudieramos llamar de vulgarización de las Disposiciones adicionales incluidas al final del decreto del Sr. Groulard, conviene que deduzcamos consecuencias y hagamos consideraciones, enderezadas siempre á la mayor ilustración de la opinión pública. Procurar que no se extravie y que juzgue por conocimiento propio, no por ajenas inspiraciones, es nuestro deseo, y para satisfacerlo nos hemos impuesto la prolija tarea y penoso esfuerzo de estudiar letra por letra aquella parte legislativa en una exégesis tan minuciosa cual era necesario, de sus prescripciones.

Adviértese desde luego cómo caen por su base, merced á ese atento estudio y cabal conocimiento del texto legal, las innumerables y desordenadas censuras que al autor de la reforma se le han dirigido en este punto. Asombra sorprender su inexactitud, la arbitrariedad en que se fundan, la invención atrevidísima que suponen. Pocas voces se ha visto espectáculo semejante, no obstante ser en España tan copiosa y triste la experiencia de los revuelos á que se lanzan los intereses bastardos, cuando la más suave medicina les toca apenas, y de las necesidades atropelladoras de una oposición atenta á servir exclusivismos y pasiones.

Eso sí: los propios envenenadores hoy de esa opinión pública, clamaron mañana elocuentes y justas lamentaciones contra iguales procedimientos, cuando tengian que defender energías redentoras contra egoísmos malsanos. Pero, ¿no preparan con su conducta una impotencia anticipada á sus generosos esfuerzos? ¿No es éste un suicidio perpetuo de toda apelación ulterior á los nobles instintos del pueblo y á todo buen deseo de grandeza y de progreso? ¿No sembramos todos, de esta manera, vientos furiosos que luego, lejos de obedecer á nuestras sugerencias de paz, justicia y templanza, han de ahogarnos con sus irremediables tempestades?

Nos llenan el alma estas amarguras, ante las maquinias perspectivas que la crítica está ofreciendo en frente de un problema tan alto, tan nacional, tan fecundo como el que acaba de resolver el Sr. Groulard en medio de las decadencias y bizantinismos de nuestra política, con una solución, no solo honrada, sino preñada de prudencia y estudio. ¿Y al planteamiento de tan grave problema resuelto, y á la labor serena, imparcial y honrada que supone, se contesta dignamente con improvisaciones grotescas, con ridículas hipótesis, con superficialidades de café y con dañadas apelaciones á una sublevarción de todos los más inferiores intereses puestos en cura por aquella terapéutica!

Porque todavía se comprende esa lucha irregular de sorpresas y emboscadas en las crueles batallas de secta y banderías. Pero, ¿no es destemplanza cercana á la degeneración traicionera á la región serena en que deben moverse los grandes y comunes intereses de la patria con ayuda de todos los buenos?

Sería nuestro más fervoroso anhelo que la prensa ilustrada é independiente reobrasa sobre el decreto-reforma del Sr. Groulard, y lo sometiese al yunque templador de un análisis sincero y de una discusión honrada y entendida. Procederíamos entonces con orden. Pondríamos á cada cosa en su sitio. Daríamos á cada concepto el valor que realmente tiene. Nuestro ilustrado colega *El Liberal* ha expuesto en este mismo sentido una opinión justísima y muy exacta.

En toda crítica hay que saber ponerse en la idea misma de lo criticado, estimarla rectamente, no desfigurarla á ciegas ó á sabiendas, comprender el organismo y conjunto, interpretar con fidelidad todos los detalles. ¿Qué sería del director de una obra si los colaboradores, ejecutores é intérpretes de la misma se empeñaban en torcer sus designios, desorganizar sus planes y confundir sus órdenes? Insigne mala fe fuera luego atribuirle la responsabilidad del fracaso.

Pues bien; nosotros, sinceramente convencidos de la urgente necesidad que en nuestra segunda enseñanza se sentía para reformarla hondamente, mejor dicho, para restaurarla y rehacerla desde sus destruidos cimientos, pondríamos devotamente nuestra colaboración humilde en esa empresa de examinar, discutir y propagar la reforma del actual ministro de Fomento. Ni se crea que en tal caso seríamos los típicos, así como no en reconocer los aciertos, tampoco en señalar los lunares, que no faltarán en esa obra, como en ninguna propia de hombres.

Entre tanto hemos de reanudar nuestra tarea atajando la propaganda de juicios equivocados, y procurando enderezar donde quiera los verdaderos conceptos de la ley.

Una de las inexactitudes con que más ruido se ha hecho es la de la premiosidad con que se introducían las nuevas asignaturas y cursos nuevos; de modo que parecían una sorpresa contra los mismos cateóricos que ni tiempo iban á tener para reponerse del susto y formarse idea de esas recónditas y peregrinas enseñanzas. Y sin embargo, toda esa premiosidad no es sino una invención irreflexiva.

En efecto, las materias que por virtud de la reforma han de explicarse en el próximo curso son, absolutamente hablando, las mismas que en el anterior. No hay sino una distinta distribución de tiempo para su enseñanza.

¿Cómo es eso, se dirá? Por una razón ya expuesta en nuestro artículo anterior, porque en ese próximo curso que empezará, Dios mediante, el inmediato 1.º de Octubre, no habrá más cursos que los cuatro de estudios generales, cuyas asignaturas no se diferencian de las del plan anterior, sino en ser generalmente más cortas y más elementales y sencillas. Compare el curioso, enterese de las equivalencias, y se convencerá al punto.

Esas presuntas ciencias nuevas á enseñar, esas estupidas doctrinas que algunos pintan casi como revelación arcana del ilustrado señor ministro de Fomento, forman solo parte de los estudios preparatorios, los cuales no han de comenzar hasta el curso de 1895-96. Es decir, que el plazo de meditación y preparación que pregona-ban como «de una semana» para los pobres-catedráticos, es realmente de un año en lo tocante á las asignaturas del primer curso de aquel período, y de dos años si de las del segundo se trata.

Y no ha de ser ese plazo sobrado para que personas de tanta y tan probada ilustración, tan acostumbradas, además, al movimiento científico de las ideas, se enteren de esas nuevas enseñanzas y las estudien y dominen? Cuando más, que ni hay tales novedades por ninguna parte. Antes al contrario, trátase de cosas harto trilladas, ó de alteraciones há ya muchísimo tiempo anunciadas y previstas.

¿Por ventura no confiesan todos la antigua necesidad de esta reforma? ¿Y no es generalmente sabido cómo desde los tiempos del Sr. Albareda, los cuerpos académicos, los centros docentes, el profesorado en masa, y la misma prensa están casi en discusión permanente de la misma? ¿No andan por ahí impresos en manos de todos, desde hace uno ó dos años, varios proyectos de personas y centros ilustrados, en los cuales proyectos consignábase fórmulas de solución, donde todas esas tan cacareadas novedades y ciencias no usadas se contienen? Si, pues, el profesorado mismo tanto las ha examinado, propuesto y discutido, ¿es ocurrencia peregrina la de argüir ahora con aquellas supuestas sorpresas.

En resolución, que no tienen fundamento alguno semejantes asertos.

Las dificultades y desbarajuste en las secretarías de los Institutos ante la matrícula causada por el nuevo decreto, constituyen otro argumento abundantísimo para pintar cuadros al negro en que resulte la reforma sin ejecución posible. Pues hé aquí que nuestro estudio sobre las disposiciones adicionales ha puesto de relieve cómo no hay lugar á un solo momento de vacilación y duda en este punto, y de qué suerte jamás se ha introducido reforma alguna donde el tránsito de lo reformable á lo reformado se halle conducido de una manera tan suave, despejada y clara.

Todo está previsto. Cada caso tiene su regla. Nada hay que improvisar. Los secretarios y oficiales de secretaría pueden seguir desde el primer momento la matrícula sin detenerse un punto. Y no vale hablar en esto de memoria ó con vagas generalidades de nombres propios y denominaciones abstractas. A nosotros nos consta que hasta ahora en ninguno de los centros referidos ha surgido la menor dificultad, encontrando antes bien llaña su tarea y anunciándolo así oficialmente.

Y quién no recuerda las multiplicadas y variadas consultas que en tantas reformas anteriores han caído sobre el director y el ministro, procedentes de rectores, directores de Institutos y secretarías? Lo cual, después de todo, no es si no naturalísimo. Pero hacer campaña sobre el tema de tales dificultades y confusiones precisamente en el primer caso donde no ha sido necesaria aún una sola consulta, reveladora de la más insignificante duda, ¿es un colmo jamás visto!

Quedan otros puntos de vista de los censores, tales como los relativos á edad de los alumnos, acumulación de asignaturas, precios de las matrículas, textos, programas y algunos más de índole parecida. Pero éstos tocan ya á otro orden de consideraciones dentro de la reforma, y en aquilatar su crítica nos hemos de ocupar aparte.

Por ahora, nos bastará con dar por terminado este nuestro modesto estudio de las Disposiciones adicionales, halagándonos la esperanza de que con el habernos prestado un buen servicio á tantos interesados en la notabilísima reforma, llevada á cabo por el actual ministro de Fomento.

## DECLARACIONES del Sr. Pi y Margall.

Inutilidad de la unión republicana.

Son importantes las declaraciones que hace el Sr. Pi en un artículo que publicó ayer en *El Nuevo Régimen*, porque en ellas confiesa con la mayor sinceridad, lo impotentes que son hoy los partidos republicanos para conseguir por los medios revolucionarios el triunfo de sus ideales.

De seguro que el artículo del jefe de los federales ha de ser duramente combatido por los periódicos zorrillistas; pero no habrá un solo republicano imparcial y de buen juicio que no esté completamente de acuerdo con las opiniones del Sr. Pi.

Hé aquí algunos párrafos del artículo de referencia: «Ya que hay decidido empeño en oscurecer las cosas, preciso será ponerlas en claro. Engañan al pueblo los que uno y otro día le dicen que la revolución se retrasa por estar desunidos los republicanos. Dos veces los republicanos se unieron, y ninguna aceleraron el triunfo de la República. El engaño es mayor cuando se ase-

vera que no están los jefes de los partidos dispuestos á juntar sus fuerzas para la obra revolucionaria. Lo estarán sin pacto previo, cuando suene la hora del combate.

Al pueblo, cuando de veras se le quiere y no se busca nombre á costa del ajeno descrédito, hay que decirle la verdad desnuda. La revolución no se hace por falta de medios; por falta de soldados y de recursos. No hay en España ejemplo de revoluciones iniciadas por los paisanos. Las iniciaron todos los hombres de espada; la de 1849, el general Espartero; la de 1854, el general O'Donnell; la de 1863, el general Serrano. El ejército ha iniciado las revoluciones y también las reacciones; la reacción de 1843, el coronel Prim; la de 1856, el general O'Donnell; la de 1874, el general Serrano y el general Martínez Campos.

Hubo insurrecciones populares, pero todas ahogadas y vencidas; todas, inclusa la de 1869, que, por confesión del gobierno, llegó á tener en armas 40.000 hombres. Si difíciles eran antes, más difíciles son ahora, en que no hay milicia ni medios de proveer de municiones acomodadas al último armamento.

Así las cosas, con soldados y recursos podría hacer la revolución cualquiera de los tres partidos; sin recursos y sin soldados, ninguno de los tres ni todos juntos. Lo que juntos han podido, ya nos lo han dicho los resultados: llevar unos cuantos adeptos á las Cortes, los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia, cosa que se habría conseguido con simples y pasajeras coaliciones; en el terreno revolucionario, absolutamente nada.

Dejémonos, pues, de uniones estemporáneas y estériles, y no oímos oído á voces falaces, que con predicar la unión no se proponen sino que suspendamos la propaganda de nuestros principios y callemos sobre las radicales reformas que nuestro programa encierra. Si por algún camino hemos de conseguir que la nación se mueva y el ejército se decida en favor de la República, es precisamente convenciendo á una y otro de que solo por esas trascendentales reformas cabe sacar al país del atolladero á que la Monarquía le condujo. *Lasciate ogni speranza*, deberíamos sin esto decir á los pueblos.»

## Crónica parisiense.

Fiestas suspendidas.—Opiniones de las eminencias médicas.—Desesbrimación de una cuadrilla de ladrones.—El hotel encantado.—Mr. Max Lebaudy.—La Sociedad protectora de los animales.

Paris 19 Setiembre.

Mi querido director: El fallecimiento del conde de Paris ha sido causa de que se suspendieran las magníficas fiestas con que la aristocracia francesa, afecta en su mayoría al partido legitimista, se proponía celebrar la apertura de la caza.

La prolongada agonía del malogrado príncipe, con tanta resignación sobrellevada, hizo surgir la idea de consultar á tres eminencias francesas, el célebre M. Germain See entre ellas, sobre si sería lícito abreviar los sufrimientos del enfermo en casos como aquel, desesperados, y si realmente el estado de sensibilidad del paciente en sus postreras horas puede hacerle sentir todos los dolores y efectos del mal. Como es de suponer, la opinión unánime de los doctores ha sido la de considerar como un deber ineludible el prolongar por cuantos medios dispone la ciencia la vida del enfermo; pero de las declaraciones de estos sabios profesores, háse sacado una conclusión, que constituye un gran consuelo para las familias de los moribundos.

En este período el enfermo, privado casi de conocimiento, se halla, en cuanto á su parte material, en el mismo estado de sopor é indiferencia, no sintiendo por lo tanto los acerbos dolores que acompañan, generalmente, el principio de toda enfermedad. De dicese, en consecuencia, que según lo expuesto por las eminencias del arte médico, los sufrimientos del conde de Paris eran mucho más terribles para las personas que constantemente le rodeaban presenciando su lenta agonía, que para el ilustre enfermo.

Mucho se ha hablado en las novelas de cuadrillas de ladrones que tenían su centro en las más populosas ciudades, llevando allí vida espléndida y burlando las pesquisas de la policía.

Esto, que quizá haya parecido inverosímil, acaba de tener lugar en este mismo París, en el cual M. Cochefert, jefe de la Seguridad, ha realizado un importantísimo servicio.

En pleno Faubourg Saint-Antoine, en la rue Traversière, núm. 62, existe un hotel, en el cual hallaba segura guarida una banda de malhechores que se titulaban «El ejército del mal.» Hizo muy pocos días el citado M. Cochefert, acompañado de diez inspectores puestos á sus órdenes, se presentó en dicho hotel, deteniendo al que parecía ser el dueño, y que es un italiano llamado Roncari, joven, vigoroso, y que habla correctamente varios idiomas.

Al examinar detenidamente las habitaciones del hotel, los agentes de la policía caminaban de sorpresa en sorpresa: aquello parecía una mansión encantada, un verdadero palacio de magia, lleno de secretos y de trampas, ni más ni menos que los que se refieren en las leyendas fantásticas.

Todos los muebles, incluso las perchas y los espejos, tenían doble fondo. Los pisos de las habitaciones ocultaban trampas in-

geniosísimas, y hasta en las colgaduras había escondites, donde se hallaban guardados valores y papeles de interés.

Las pesquisas, como se comprenderá, fueron larguísima y minuciosas; pero el resultado fué brillantemente coronado por el éxito, pues se encontraron verdaderos montones de alhajas, relojes, infinidad de rollos de monedas de oro y plata, llaveros de todas clases y tamaños, instrumentos usados por los criminales, etc., etc. Las botellas de vino, que también tenían doble fondo, contenían numerosas alhajas, y hasta en el techo de las colgaduras de las camas se hallaron títulos de la renta y billetes de Banco.

Nada menos que dos grandes carros han sido precisos para transportar todos los objetos de valor allí encontrados. Parece que en este hotel se albergaron por algunos días los célebres anarquistas Gabarro y Pallás.

No contenta con este hallazgo la policía, ha continuado sus pesquisas, y en una casa del mismo Faubourg Saint-Antoine ha descubierto un almacén completo de medallas, rosarios y objetos piadosos, llevados allí por Roncari, y que eran el producto que la terrible banda hacia á los peregrinos que regresaban de Notre Dame de Fourvières, en Lyon, de Notre Dame de la Garde, en Marsella, y de Lourdes.

Veíanse asimismo ocultos ingentamente multitud de gemelos de teatro, todos ellos de valor.

Como complemento de esta brillante campaña, la policía ha detenido también á un joyero de la rue Rambuteau, encargado por Roncari de fundir ó desmontar las alhajas, productos de estos robos.

Los periódicos franceses y los españoles han publicado detalles de las corridas de toros celebradas en Maisons Laffite, propiedad del joven Max Lebaudy, quien por lo visto, desea hacerse célebre á todo trance. No contento con que sus caballos disputen todos los premios de las carreras, sustituyendo él mismo á veces á sus *rockets*, quiso uno de estos últimos domingos, que se encontraba en Rouen, transportar gratis en su yacht *Catharina* á todos los pasajeros que desearan atravesar el Sena, desde el Quai Boisguilbert á Saint Eloi.

Ociosos es decir que la multitud acudió presurosa á esta invitación; pero como aquel servicio de pasaje lo tiene arrendado la Compañía de Bateaux-Omnibus de Rouen, el joven millonario hubo de desistir en su proyecto, no sin dejar en el mayor desconsuelo á muchos amigos pasajeros que por llegar tarde fueron menos afortunados.

Para consolarle de este contratiempo, Mr. Lebaudy se entretuvo regalando una bicicleta á todos los carteros que reparten en los arrabales de Rouen, donativo que fué acogido, como es de suponer, con vivísima satisfacción.

Realmente este Mr. Lebaudy se presenta como un enigma á los ojos de sus concidanos, pues mientras por un lado hace correr toros de muerte en el circo que *ad hoc* ha levantado en su propiedad de Maisons-Laffite y contempla sin horror el fin repugnante de los infelices caballos, hácese inscribir en la Asociación protectora de los animales, en fecha tan reciente como el mes de Julio de 1894.

La Sociedad, por lo tanto, perseguirá con doble encarnizamiento al joven apóstata.

De usted afectísimo amigo.—\*\*\*

## El comercio de vinos

Una notable carta de San Sebastian que publicó el *Heraldo* del sábado, firmada por su ilustrado redactor D. Telfonte Gallego, hace notar que en la práctica han de encontrarse dificultades para que la industria vinícola saque de la ley que hemos dado en llamar del *coupage*, todo el partido que fuera de desear, por defecto de la ley misma, hecha con precipitación, y del reglamento ajustado á la misma.

Cita como inconveniente, el más grave para el establecimiento de los depósitos especiales, el cumplimiento de la base A del artículo 3.º, que exige se constituya en fianza el edificio en que haya de verificarse la instalación con los envases y aparatos, y además como garantía una fianza comercial de reconocido mérito en la plaza; añadiendo un segundo párrafo, que dice textualmente: «Si no fuesen propietarios de dichos edificios, las fianzas por su valor se podrán constituir hipotecariamente en otras fianzas ó en valores del Estado.»

Tiene razón el ilustrado redactor del *Heraldo* cuando afirma que en Pasajes, por el alto precio que han alcanzado los terrenos pertenecientes á la Sociedad del Puerto, lo han alcanzado también los edificios que allí existen más á propósito para efectuar las mezclas; y como la mayor parte de estos locales están arrendados á personas ó Compañías que piensan trabajar el *coupage*, resulta que para empezar necesitan llevar á las arcas del Tesoro en calidad de depósito un capital que, no solo excede en cuarenta veces al máximo de lo que pueda importar cada remesa de vinos que introduzca, sino que bastaría por sí solo para montar y desarrollar el negocio.

Tenemos á la vista el proceso parlamentario seguido en el Senado para la formación de la ley, y de él resulta, que en la proposición presentada por D. Venancio Gonzalez, lo mismo que el dictamen de la comisión, la base letra A se reducía al primer párrafo de los dos con que después fué votada, y que la adición del segundo párrafo, que acabamos de transcribir, se hizo á consecuencia de una enmienda presentada por el marqués de Arlanza, que, con efecto, fué aceptada con cierto apresuramiento

para no detener la discusión y votación de la ley y aprovechar los pocos días que quedaban de legislatura.

Lejos de estar en el ánimo del autor de aquella proposición el acumular precauciones fiscales que hiciesen necesarios desembolsos a los que se proponen establecer depósitos, lo que quiso fue librarlos de los que, a no haber hecho la cuestión objeto de una disposición especial, les imponían el capítulo 6.º de las Ordenanzas de aduanas y la ley de admisiones temporales de 14 de Abril de 1888, según las cuales no hubieran podido introducir los vinos franceses sin pagar ó fianzar á satisfacción de la administración los derechos que el arancel de aduanas le señala.

La constitución de una hipoteca sobre edificio, con útiles y envases, les eximia de todo desembolso de capital efectivo; pero en aquella atmósfera de desconfianza creada en el Senado, con motivo de la discusión de tratados, las empujadas se multiplicaron y la ley, tan pronto en acogida desde el principio por la opinión, corría peligro de no salir; y de aquí que al aceptar la enmienda del Marqués de Arianza, nadie pensara en el alto precio de los edificios utilizables en el puerto de Pasajes.

«Hemos, sin embargo, que es exagerada la afirmación de que el segundo párrafo de la A haga impracticable la ley en su base más esencial»; porque ni aquella obliga á que la fianza, cuando el concesionario del depósito no sea dueño del edificio, haya de constituirse precisamente en valores públicos, sino que, por el contrario, acepta la hipotecaria sobre otras fincas; ni los demás puertos habilitados se encuentran, en cuanto al valor de los terrenos adyacentes, en el caso que el de Pasajes, encerrado en una estrecha bahía; ni en el mismo Pasajes es forzoso que los depósitos se hayan de establecer precisamente en terrenos correspondientes á la sociedad del puerto.

Por otra parte, la administración no ha de ser tan exigente que para aceptar las fianzas no hipotecarias tome en cuenta con todo rigor el valor en renta de los edificios, desentendiéndose de circunstancias pasajeras y extraordinarias, que puedan elevarlo desmesuradamente, ni ha de ser tan indolente que deje de consultar al gobierno en los casos excepcionales, como el que la carta de San Sebastian presupone, para que al redactarse el reglamento definitivo se procure dulcificar el rigor de la ley en este punto, respecto á los casos extraordinarios.

Lo esencial es que el colega, cuyas noticias coinciden con las nuestras, está seguro de que la ley ha de producir en general los beneficios que para la producción y la industria vinícola se esperaban, y que no se hará esperar el establecimiento de los depósitos especiales.

## LAS MANIOBRAS

del primer cuerpo de ejército

### Reconocimientos.

Las primeras horas de la mañana de ayer las dedicaron el general Franch, los ayudantes del comandante en jefe Sres. Garrigó y Aguilera y una comisión de oficiales, dos por cada regimiento, á practicar reconocimientos de los terrenos que deben ocupar en la batalla que hoy se verificará.

### Observaciones de campaña.

Practicados los anteriores reconocimientos, se dió cuenta al comandante en jefe de las observaciones de campaña. Como si efectivamente se esperase al enemigo, se hallan establecidos cuerpos de guardia alrededor del pueblo.

### El ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra llegó ayer á la estación de Villalba á las diez y veinte, en el mixto de Avila, acompañado de sus ayudantes, Sres. Allende Salazar, Cano, Mata y Moreno; el jefe de Estado Mayor señor Oliver; oficiales Sandoval y Alemany, y el médico Sr. Alaver.

Le esperaban el general Bermudez Reina, el intendente Sr. Muñoz, jefes y oficiales de Administración y el capitán de Estado Mayor Sr. Beltran de Lis.

En el campamento de Administración militar le fué servido el almuerzo, en la tienda amasadera de los hornos alemanes. Durante el almuerzo fueron cumplimentados el ministro y el general Bermudez Reina por los generales Ossorio, Coig y Echagüe.

El ministro y el general Bermudez Reina brindaron por S. M. y el ejército.

Terminado el almuerzo, los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina se dirigieron en tren á El Espinar. Entraron en coche. Tributaron los honores de ordenanza una compañía de Saboya con bandera y música.

En el Espinar le cumplimentaron los generales Ortega, Montero y Molins.

### La batalla.

Apenas llegaron á la estación, el ministro de la Guerra se encerró con el general Bermudez Reina, conferenciando detenidamente acerca de la batalla.

Se asegura que habrá sorpresas, variándose el orden de batalla. También se dice que el coronel Sr. Fondevilla, jefe de la artillería enemiga, ejecutará movimientos que pondrán en verdadero apuro á las fuerzas de defensa.

### Se rompe el fuego.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, la vanguardia del ejército de operaciones ha dado vista al enemigo, compuesto de fuerzas mandadas por el coronel Sr. Mesa, rompiéndose inmediatamente nutrido fuego de cañón.

## Ecos de Madrid.

El otoño y sus efectos.—La vuelta de los emigrantes.—Los que han llegado.—Fiesta anónima.—En el jardín y en los salones.—Bodas.—Un natalicio.

Estamos en los primeros días del sombrero, del melancólico otoño: el cielo se cubre de nubes; la tierra de hojas secas, y comienza á perder el campo su alfombra magnífica de verdura.

Todavía tendremos mañanas suaves; tardes apacibles; noches serenas y estrelladas; pero caminamos rápidamente hacia el

término de la que llaman algunos «la estación de las flores y de la poesía».

Los bañerios se quedan sin gente; los puertos de mar sin bañistas; San Sebastian y Biarritz ven disolverse su concurrencia; y en París—á causa de la cuestión de los cambios—son contados los españoles que este año le visitan.

Así, diariamente, vemos en las calles, en los paseos, en los teatros, nuevos recién llegados; á cada momento estrechamos la mano de un amigo, de un amigo, de un colega.

Ultimamente han regresado: del Real Sitio de San Ildefonso la afable y simpática marquesa viuda de Valdeiglesias; de Las Arenas, las dos condesas de Valmaseda y sus familias, tan estimadas y queridas en los círculos; los condes del Pilar, que no gozan de menos consideración y afecto, con su hija la señora de Bermejillo y sus numerosos nietos; los Sres. de Monsalve y su linda sobrina; el agente de cambios y de Bolsa D. José Castelló, al cual acompañan su virtuosa consorte y sus hijos; en fin, el senador D. Alejandro Shöe y Saavedra, en unión de la encantadora Josefina.

Madrid recobra, pues, la animación y la alegría, perdidas ó suspendidas durante los meses estivales, y ya se ha celebrado—el sábado último—una reunión deliciosa, en casa de cierta hermosa dama, cuyo nombre hemos prometido no citar.

Festéjose primero con un delicado y esquisito banquete de intimidad el santo del mayor de sus hijos, manco de veinte años, próximo á terminar la carrera de Derecho; y después—sin que precediese convite alguno—comenzaron á poblar los aposentos de la elegante morada de la calle de... iba á escapárseme su nombre—de jóvenes preciosos, de damas distinguidas, de hombres políticos y conocidos literatos, que venían á felicitar al señor X.

La casa y el jardín presentaban un aspecto fantástico: la una estaba llena de flores; el otro iluminado con multitud de faroles venecianos, y como la noche era tibia y suave, se estacionaban los concurrentes tanto en la terraza como en el frondoso pensil.

Como lo improvisado resulta siempre más agradable, hubo allí de todo: música, ejecutada á la perfección por diferentes señoritas; baile bullicioso, en que tomaron parte hasta las personas formales y serias; agasajándose á todos con abundante y esquisito buffet.

Eran las dos de la madrugada cuando terminaba la función, dejando en todos recuerdos indelebles y perdurables.

En los círculos del gran mundo no se habla sino de bodas; parece que al fin se efectuará la de dos jóvenes que gozan de gran aprecio y de universales simpatías entre cuantos les conocen: ella es una de las bellezas más notables de la aristocracia, y él posee, además de porvenir brillante, dotes especiales de carácter y de educación.

Los duques del Infantado deben abandonar la Villa Belen—su residencia de verano en San Sebastian—el 25 ó 26 del corriente, para venir á acelerar los preparativos del matrimonio de su hijo el conde de Cortes; ya se encuentran entre nosotros con igual motivo los marqueses de Perales del Río, y de Galicia vendrá en breve otra ilustre familia, á encargar el *trousseau* de la mayor de sus hijas, quien dará la mano pronto á un joven muy conocido.

El año es fecundísimo en enlaces, y aun podrían citarse dos ó tres más que se suponen concertados entre los padres de los futuros cónyuges.

Para terminar, otra buena noticia. La bella y virtuosa consorte del insigne poeta y autor dramático Cavestany, acaba de dar á luz en San Sebastian una hermosa niña, que ha recibido el mismo nombre de su madre: el de Margarita.

Los infinitos amigos de ésta sabrán con viva satisfacción que el estado de ambas es completamente satisfactorio.

ASMODEO.

## El choque de Moncada.

En las últimas horas de la tarde comenzó á circular por Madrid la noticia de haber ocurrido en la línea de Zaragoza á Barcelona, y en estación próxima á la última capital, un choque de trenes que había producido algunos muertos y muchos heridos.

Tales rumores produjeron la consiguiente alarma, hasta que se tuvo noticia exacta de lo ocurrido, que por fortuna no tiene la triste importancia que se atribuyó.

Hé aquí los telegramas en que la Agencia Fabra da cuenta del suceso:

Barcelona 23 (5:40).—Ha ocurrido un choque de trenes en la estación de Moncada, primera de la línea de Barcelona á Zaragoza, por Lérida, y muy próxima á esta capital, debido á la afluencia de viajeros con motivo de las fiestas de la Merced en Barcelona.

En el siniestro han resultado heridos cuarenta viajeros, y aun se cree que algunos hayan perecido. Ha salido de Barcelona un tren de auxilio.

Créese que el choque ha ocurrido entre un tren del servicio ordinario y otro especial.

Barcelona 23 (6 tarde).—Urgente.—Los heridos de gravedad del choque de Moncada se han quedado en dicha localidad.

Se confirma que hay algún muerto y que los heridos exceden de cuarenta.

Barcelona 23 (11 noche).—El choque ocurrido en el apeadero de Moncada, fué entre el tren mixto que sale de Barcelona á la una y treinta y cinco y el mixto de Manresa.

La máquina de este último quedó destruida y tres de los wagones deshechos. Bonifacio Garate, mozo del tren, subiendo con gran riesgo de su vida á la máquina 293, cerró el regulador, evitando que la catástrofe adquiriese proporciones terribles.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro varios trenes de socorro procedentes de San Andrés; las autoridades, personal facultativo y numerosos vecinos, para prestar los primeros auxilios á los heridos.

De Barcelona se enviaron camillas para el transporte de los mismos.

Desmintese que haya habido ningún muerto. Muchos de los viajeros heridos le-

vemente, se han visto esta noche circulando por Barcelona; otros marcharon á ser curados en Tarrasa y Sabadell.

El tren correo ha sufrido el consiguiente retraso.

La línea férrea no ha experimentado desperfecto alguno.

El telegrama del gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación disminuye todavía más la importancia del suceso, y dice así:

Barcelona 23 (9:45 noche).—Gobernador á ministro:

Al entrar esta tarde el tren 293 en la estación de Moncada (apartadero), chocó su máquina con el tren 294, ambos mixtos.

Se produjeron averías en ocho coches del 294, resultando con contusiones ligeras unos 10 viajeros, que han sido asistidos por los médicos de la Compañía.

Los viajeros del tren 293 continuaron á su destino con una hora próximamente de retraso, siguiendo su viaje en el expreso los del 294.

Se instruyen diligencias para averiguar la causa del accidente.

## Barcos españoles apresados en los Estados Unidos.

El apresamiento de algunas goletas ó *ciñeros* de pesca españolas por las autoridades de Tampa (Estados Unidos), de que se ocupa en su número de ayer nuestro colega *La Unión Católica*, es un hecho que no tiene la menor trascendencia política y se reduce á una infracción reglamentaria bastante común en aquellos mares.

El gobierno tiene conocimiento por las autoridades de marina de Cuba de que seis de estos barcos de pesca, á los que se despachó en la Habana con la advertencia expresa de que no se dedicaran á otras operaciones ni ejerciesen su industria en aguas de los Estados Unidos, contravinieron estas órdenes y dieron ocasión al proceso que les siguen aquellas autoridades y al que les espera á su regreso á los puertos españoles.

Esto, no obstante, el representante de España en los Estados Unidos y el cónsul en Cayo-Hueso, habrán interpuesto sus oficios como expresa nuestro colega, y como es costumbre, para defender á los reos y aliviar en su caso la situación de nuestros compatriotas.

## China y el Japon.

### Aritomo Yamagata.

La prensa extranjera publica los siguientes datos biográficos del general Yamagata, el héroe del día en el Japon, conocido allí ya antes de comenzar la guerra actual, y del sobrenombre de Moltke japonés.

El general conde Aritomo Yamagata nació en Sio-Sivu. Lleva en sus venas sangre imperial, porque descendiendo de Seiwateno, que fué el 57.º soberano nacional del Japon; su padre fué un filólogo distinguido, y él cultivó también las letras en su juventud; pero la guerra de la restauración, en la cual tomó parte con el cuerpo de cadetes de Kihai-Tai, decidió su suerte futura. Se distinguió de tal manera, que después de la captura de Nagao-Ka, última ciudadela de los rebeldes, fué nombrado en 1868 subsecretario de Guerra, con una pensión de 300 ko-kon.

Al año siguiente fué enviado á Europa con el conde Saigo, para estudiar la organización militar y política de Francia y Rusia. De regreso al Japon en 1871, fué primero viceministro y después ministro de la Guerra, mandando en 1872 una expedición contra los insurrectos de Hizen y reprimió en 1877 la revolución de Saigon. Inmediatamente después de esta victoria fué condecorado con la gran cruz del Meiji y nombrado comandante en jefe de la Guardia imperial.

En su cualidad de jefe del Estado Mayor, el conde Yamagata dirigió la construcción de las fortificaciones de la bahía de Yeddo; esta empresa le ocupó diez años.

Como ministro del Interior, en 1887 hizo un nuevo viaje á Europa, después del que sustituyó al conde Saújo como primer ministro.

Después de tres años que desempeñó el cargo de ministro, se retiró aceptando la presidencia del Consejo privado, dignidad que no abandonó más que temporalmente para encargarse de la dirección de la guerra de Corea.

El vencedor de Ping-Yang, que es una de las inteligencias más distinguidas de la era del renacimiento, va á ser, sin duda alguna, uno de los rivales políticos, el más peligroso quizás del conde Ito.

### Por telégrafo.

Paris 24 (6 mañana).—Despachos recibidos de Shanghai dicen que el almirante chino Freemantle ha ordenado el envío del buque *Pigmy* á Newchung, que la escuadra japonesa amenaza bombardear.—Fabra.

## EL SEÑOR GAMAZO.

Anoche llegó á Valladolid, procedente de Santander, nuestro estimado amigo don German Gamazo.

En la estación le esperaban el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y otras autoridades, y gran número de amigos particulares.

El Sr. Gamazo saldrá hoy para Boecillo, su pueblo natal, donde permanecerá ocho días, regresando después á Madrid.

## Irregularidad administrativa

Acerca de la irregularidad descubierta en una agencia ejecutiva de la provincia de Cuenca, dice *El Progreso* de esta capital:

«A la suspensión del agente ejecutivo de San Clemente, ha seguido la presencia de éste en la Delegación y el esclarecimiento del enredo; que no resulta ser á juicio de los inteligentes funcionarios y del recaudador citado, más que faltas subsanables en los expedientes y equívocas quizá no intencionadamente cometidas, al extender los recibos.

De todos modos, las 17.000 y pico de pesetas en que salía perjudicado el Tesoro están á punto de ser ingresadas, pues se ha

concedido al agente ejecutivo un plazo de cuatro días.»

## Noticias de San Sebastian.

### El batallón infantil.

Segun nos comunicó ayer nuestro corresponsal en San Sebastian, la Familia Real asistió á la fiesta del batallón infantil en la Plaza de Toros.

La aparición de los Reyes en el palco fué saludada con generales aplausos.

La Reina vestía elegante traje de paseo á listas blancas y negras, con cuello de terciopelo color heliotropo.

Las Infantas iban de azul, y el Rey de color de seda cruda.

La entrada del batallón infantil batiendo marcha arrancó grandes aplausos, que se prolongaron durante el paseo militar por el atilido.

El batallón formó frente al paseo régio, y la banda tocó la Marcha Real. El Rey se descubrió, saludando á los soldados.

El público aplaudió calurosamente á su majestad.

Todos los movimientos del batallón, así como el manejo de armas, fueron muy aplaudidos por el público.

El desfile fué muy animado, resultando la fiesta brillante.

### Un almuerzo en Miramar.

Hoy se celebrarán con un almuerzo en Miramar los días de la Princesa de Asturias. Concurrirán el Rey y las Infantas.

Por la noche habrá un concierto en el gran salón de recepciones, en el cual tocará Sarasate.

Entre los invitados figuran los funcionarios de Palacio, grandes de España, las damas, las autoridades y algunos particulares.

## Viaje del Sr. Aguilera

En el tren correo de Valencia marchó anoche el ministro de la Gobernación, señor Aguilera, en unión de sus dos bellas hijas, del director general de Comunicaciones, del diputado Sr. Ariño, de su secretario particular Sr. Rodriguez y del delegado del distrito del Hospicio, Sr. Trujillo.

A la estación bajaron para despedir al Sr. Aguilera unas 200 personas, entre las que se hallaban los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia, subsecretario de Gobernación, director general de Administración local, gobernador civil interino, alcalde de Madrid y los Sres. Rivas Moreno, Diaz Moren, Ruiz Jimenez, Mendez Vigo, Fernandez Argente, Bastida, Marin, Pomes, Ducazcal, Alexandre, Antequera, Pita, Sabater, Zabala, Nuñez, Canto, Tomassetti, Jordan y otros muchos.

La señora é hijas del Sr. Moret tambien fueron á la estación para despedir á la familia del ministro de la Gobernación.

Este permanecerá en Valencia cinco días, y probablemente pasará después á Tarragona.

## Otro testamento ológrafo.

Leemos en varios periódicos que al mismo juzgado que entendió en el famoso testamento de D. Emilio Carranza ha llegado estos días otro testamento ológrafo que, como aquel, es objeto de todas las conversaciones entre la gente de curia, si bien por distintos motivos. Ahora no hay ni ligeras dudas respecto de la autenticidad del testamento, por más que todavía los peritos calígrafos no hayan emitido su informe.

Esos peritos serán los mismos que entendieron en aquel otro testamento ológrafo.

Se trata ahora de la herencia cuantiosa de un antiguo y conocido notario de Madrid, el Sr. Caldeiro.

Fuó notario del marqués de Salamanca, y asociado además á algunos de sus negocios en la época brillante de aquel famoso capitalista, el Sr. Caldeiro hizo una gran fortuna.

Ha muerto soltero, dejando un capital que se calcula en veinte millones. A los sobrinos y otros parientes menos allegados les deja algo en el testamento; pero no todo lo que quizás esperaran.

La voluntad del Sr. Caldeiro es que se dediquen sus millones á obras pias y al fomento de la instrucción pública, para lo cual habrán de fundarse Escuelas modelos.

## Un ciclón.

Nueva-York 23.—Despachos de Basse-terre, en la isla de Guadalupe (Antillas francesas), dan cuenta del violento ciclón sentido el día 20 entre dicha isla y la de Santo Domingo. El vapor *América*, de la Compañía Transatlántica, ha encallado en la Pointera-Pitros. Muchos barcos de guerra se han perdido. Hasta ahora se sabe de dos marineros muertos.

En la isla de María Galante los daños son de gran consideración.

Nueva-York 23.—El ciclón que se ha sentido en los Estados de Iowa y Minnesota ha destruido nueve poblaciones.

El número de víctimas asciende á sesenta.—Fabra

Nueva-York 24 (6 mañana).—Segun las últimas noticias recibidas respecto de los estragos causados por el ciclón en el Estado de Minnesota, el número de víctimas excede de ciento, y los destrozos materiales enormes.

## Licencia de armas.

En la circular dirigida á los gobernadores civiles sobre el uso de armas para cazar, se dictan las siguientes disposiciones:

1.º Que por la fuerza de la Guardia civil se exija á todo portador de un arma, en las estaciones de ferrocarril ó fuera de poblado, que exhiba la licencia que le autorice para su uso, ó para cazar si se dedicase á este ejercicio.

2.º Que si dicha licencia no se presenta en el acto, sin excusa ni pretexto alguno, se incauten del arma los guardias aprehensores, formando el correspondiente atestado, que pasarán al juzgado respectivo para lo que proceda, con arreglo al art. 591 del

Código penal y á lo que preceptúan el artículo 41 y los siguientes de la citada ley de 10 de Noviembre de 1879.

Y 3.º Que dicte V. S. instrucciones severas y terminantes á los alcaldes y jefes de la Guardia civil con el fin de que se cumpla lo prevenido en la presente, que para conocimiento de todos deberá ser publicada en el *Boletín Oficial* de esa provincia.»

## Escuelas para obreros

En el invierno próximo empezará á funcionar en Madrid una institución digna del más entusiasta aplauso.

Se trata de establecer centros de enseñanza para la clase obrera, bajo los auspicios y alta protección de personas tan calificadas como el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, el opulento marqués de Comillas, el de Cuba y otros dignísimos individuos de la aristocracia y el clero.

La juventud obrera recibirá una educación práctica y capaz de desarrollar sus aptitudes para el ejercicio de determinadas profesiones; y en recompensa de su aplicación y laboriosidad recibirán los alumnos premios que estimulen su actividad, consistentes en herramientas, ropas y otras especies que, á juicio de la junta ó patronato de los mencionados centros de enseñanza, puedan convenir á la necesitada clase jornalera.

Las clases serán de noche, y es indudable que reportarán inmensos beneficios á la clase obrera, tan explotada por los que quieren valerse de ella para escalafón de sus ambiciones bastardas ó para instrumento de maquinaciones criminales.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

### DE LA «AGENCIA FABRA».

#### Victoria de un radical.

Paris 24 (1 mañana).—En la elección parcial verificada ayer en Nogent-sur-Seine para cubrir la vacante de diputado que resultó por la elección del Sr. Casimir Perier como presidente de la República, se disputaron el triunfo el candidato radical Sr. Bachimont y el republicano señor Robert.

La lucha fué muy reñida, resultando elegido el Sr. Bachimont, que obtuvo 4.936 votos contra 4.582 que alcanzó el señor Robert.

Los radicales se muestran muy satisfechos de la victoria alcanzada por su candidato.

#### El Sr. Ezeta.

Washington 24 (2 madrugada).—Un despacho de San Francisco de California dice que el juez federal se niega á conceder la extradición del Sr. Ezeta, presidente que fué de la República del Salvador.—Fabra.

## Las obligaciones del Tesoro

Ocupándose de este asunto, dice *La Correspondencia*:

«Sigue ocupándose la prensa de las diferentes apreciaciones que se atribuyen al ministro de Hacienda y al Consejo del Banco de España en la suscripción de las obligaciones de Banco y Tesoro; pero á medida que avanza la discusión, se hacen más terminantes los juicios de las personas inteligentes, por la gran diferencia que existe entre las razones que alega el gobierno y las que se atribuyen al Consejo del Banco.

El solo hecho de que se coloquen en el público las obligaciones de Banco y Tesoro es de tal importancia, y está llamado á tener tales consecuencias, que no se comprende fácilmente en qué razones se apoya la oposición á esta medida.

Porque es evidente que si los 333 millones están suscritos para la fecha en que se haga el empréstito, éste será virtualmente colocado, puesto que el resto está de hecho aplicado al pago de los cupones de la deuda en el extranjero y no habría que acudir á emisiones de deuda exterior, que agravarian la situación de los cambios.

Hácese además notar, y la razón es potísima, que el día que haya desaparecido el gravamen que la pérdida de los cambios trae al Tesoro público, el presupuesto quedará nivelado, puesto que en el último ejercicio ha pagado el Tesoro cerca de 25 millones por este concepto.

Ante estas consideraciones, las personas á quienes nos hemos referido no creen que el Consejo del Banco podrá alegar las pequeñas ventajas que le procuraría el reservar 100 millones de obligaciones de Banco y Tesoro, y que apenas podrían cifrarse en un millón de pesetas.»

## NOTICIAS TEATRALES

### Lara.

Mañana se verificará en este lindo teatro el estreno del juguete cómico en un acto original de dos aplaudidos autores, titulado *Las solteronas*.

## AL MENUDEO

### La «Gaceta».

La de hoy no contiene más que una real orden de Gobernación, disponiendo que durante la ausencia del ministro, se encargue del despacho de los asuntos de dicho ministerio el subsecretario del mismo.

### La hija del embajador de Austria.

El 18 de este mes tuvo lugar en Sabyburg el casamiento de la condesa Elena Dubsky, hija del embajador de S. M. apostólica en Madrid, con el baron Thiceneu-Adlerlycht, hijo del antiguo embajador y ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en Viena y oficial del ejército austro-húngaro.

### El Sr. Ruiz Jimenez.

Dice *El Liberal*:

«Segun nuestras noticias, ayer debió firmar el ministro de la Gobernación la real orden nombrando primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid al señor D. Joaquín Ruiz Jimenez.

La elección ha recaído en persona tan estimable, que dicho nombramiento será bien acogido por todo el mundo.»

En efecto, el nombramiento del Sr. Ruiz Jimenez, será perfectamente recibido por la opinion pública.

Un niño abandonado.

Anoche, á las once, la portera de la casa número 3 de la calle de Peligros, al subir, después de cerrar la puerta, á sus habitaciones, encontró en el descansillo del piso segundo un roñizo niño, de unos dos meses de edad, vestido con decencia, y que al cogerlo en sus brazos la portera empezó á llorar.

La portera condujo al niño á la delegación, en donde el celoso delegado, D. Julio Domínguez, buscó á una nodriza que cuidase al niño, y después condujo al juzgado, de donde fué trasladado á la In-clusa.

Ignórase quién sea la desgraciada madre que ha abandonado á esta criatura.

Pez-espada.

El vaporcito de pesca Cantabria condujo días pasados á Gijón uno de los mejores ejemplares de esta clase de peces que se ven en las aguas del Cantábrico, cogido á 30 millas de la costa.

Dicho cetáceo parece que al tratar de tragarse el cebo que había en las palangres que los pescadores usan para la merluza, se euredó de tal modo en las cuerdas, que quedó completamente imposibilitado de poder zafarse.

Este pez-espada mide desde la extremidad de la cola hasta la punta de la espada tres metros 10 centímetros, y el arma de defensa y ataque un metro 10 centímetros. Pesa unos 138 kilogramos.

Este raro ejemplar parece ser adquirido por el Instituto de Jovellanos.

Defunciones.

En Salamanca, doña María Benito Frail y doña Joaquina Sanchez Alvarez.

En Tudela, D. Romualdo Castellanos.

En Pamplona, la niña María de la Gloria Huete.

En Cádiz, sor María Astisarán é Izulay.

En Marchena, D. Francisco Andrade y Vanderville.

En Guadalcanal, D. Antonio Calleja y Galindo.

En Soria, D. Tiburcio Martín y Romero.

En Almazán, doña Petra Hernando Camarero.

En Santander, D. Angel Ceballos San Emeterio.

En la Escala (Gerona), doña Josefa Marangas.

En Gijón, doña Faustina Canal y Fernandez.

Siniestros marítimos.

Desde hace días reina en el mar del Norte y en el Escaldado, una espesa niebla.

El día 28 la barca italiana *Mansiani*, de Sperry, en su viaje de Rosario á Amberes, con cargamento de trigo, embarrancó en la costa neerlandesa.

El vapor inglés *Spindrift*, en viaje de Londres á Gand, ha encallado al Oeste del puerto de Helsingue.

También embarrancó el vapor inglés *Caro*, que desde Amberes se dirigía á Cardiff.

Noticias posteriores hacen saber que los buques *Caro* y *Mansiani*, han sido puestos á flote.

Se han enviado remolcadores para socorrer al *Spindrift*.

Escándalo en San Ginés.

Anoche, á las siete y media, prodújose un gran escándalo en la calle del Arenal, á consecuencia de grandes voces que partían del interior de la iglesia de San Ginés, en demanda de auxilio.

La policía penetró en la iglesia, donde encontró á una mujer que les dijo que en las habitaciones de su señor, el cura párroco de la citada iglesia, había ladrones, y al ser registradas, no se encontró en ellas más que á un criado del sacerdote, que arreglaba la habitación.

Del suceso hicieron grandes comentarios.

A los noventa y ocho años.

Hay en cierta casa de Torrijos (Málaga) una criada que ha cumplido ya noventa y ocho años.

Esta casi centenaria desempeña perfectamente las obligaciones de su cargo con una actividad y precisión admirables, y aunque, teniendo en cuenta su avanzadísima edad, se le ha dicho que podía ser admitida fácilmente en un Asilo, contesta que mientras pueda, quiere ganarse el pan que se come.

Y con efecto, lo gana admirablemente.

Temporal en Cuba.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama: «El gobernador general al ministro de Ultramar:

Calmado el temporal, sin desgracias ni perjuicios de consideración para la agricultura.

Restablecidas las comunicaciones telegráficas.

El correo de Cuba salió sin novedad.»

Explosión.

Participa el alcalde de Mollet (Barcelona) que por explosión se han incendiado la noche última 35 bombonas de ácido nítrico y sulfúrico, que había en el andén de la estación, quemándose la empalizada y retrotes, sin ocurrir desgracia alguna.

Accidente desgraciado.

Telegrafían de Guadalajara que en la carretera de Cuenca, á ocho kilómetros de aquella ciudad, ha sido cogido por el carro que guiaba, Mateo Gracia Rico. Quedó gravemente herido.

Arrastrándose pudo llegar á una casilla de peon caminero, donde le prestaron algunos auxilios, que desgraciadamente fueron ineficaces, pues el herido falleció á los pocos momentos.

La gripe.

En Montegicr (Granada) se ha presentado la gripe con carácter epidémico, habiendo ya producido algunas víctimas.

Han sido presos en Santiponce varios vecinos de Sevilla que se dedicaban á expendir moneda falsa en dicho pueblo, siendo ocupadas varias piezas de dos pesetas.

Muerte misteriosa.

Anteanoche llegaron á Murcia, procedentes de Cartagena y de paso para Archena, varios pobres con bagaje, y al bajarse en la puerta de una posada, notaron los viajeros que una mujer que les acompañaba había fallecido sin pronunciar palabra. Acudieron guardias municipales y después el juzgado con el forense.

Los compañeros de bagaje quedaron detenidos hasta que se esclarezca el hecho. La muerta se llamaba Josefa Lopez, era de Alicante y contaba veintiseis años. Parece que algun viajero dijo que ésta había bebido mucha ginebra en el camino.

Una estatua á Trueba.

El distinguido escultor valenciano, señor Bonlliure, ha terminado la estatua de Trueba que se destina á un monumento que en honor de aquel popular escritor ha de levantarse en Bilbao, su patria.

La estatua de Trueba será una de las mejores que ha modelado Bonlliure. El famoso autor de los *Cuentos* y cronista foral de Vizcaya, aparece vestido con larga levita abierta. Como la estatua ha de colocarse en un jardín público, el artista representa á Trueba, sentado en un rústico banco y en actitud de meditar alguno de sus bellos escritos, sosteniendo con la mano derecha las cuartillas de papel sobre las que ha trazado sus pensamientos.

El Sr. Bonlliure ha vencido con su genial destreza todas las dificultades de estética que ofrece el modelado de una estatua vestida á la moderna, resultando una obra realista en la ejecución é inspirada en la composición.

Uno de estos días será vaciada en yeso, remitiéndose luego el modelo á Barcelona, donde ha de ser fundida en bronce.

Hallazgo fúnebre.

Los periódicos de Málaga refieren que unos obreros que trabajaban en la iglesia de la Concepcion de aquella capital, descubrieron, empotrada en el muro, una pequeña caja que contenía restos humanos de niños.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado instructor de la Alameda, y el juez de dicho distrito, Sr. Conti, instruyó las primeras diligencias interrogando al sacristán, que ingresó en la cárcel preso é incomunicado.

El sacristán de la Concepcion es hombre muy conocido en Málaga y bien relacionado con todas las clases de la sociedad.

La desgracia que pesa sobre él es objeto en Málaga de generales conversaciones, pues nadie le creía capaz de tener participación en cualquier hecho que necesitara la intervención de la justicia.

Dícese que su detención é incomunicación obedecen á las propias declaraciones del detenido.

El Dr. Audet puede curar á tu mujer.

DE POLO Á POLO

CASO DE LONGEVIDAD.—En Auxerre (Francia) vive un veterano que cuenta nada menos que ciento un años y cinco meses de edad. A pesar de tan respetable cifra, el referido sugeto goza de perfectísima salud, lee y escribe con relativa facilidad y de vez en cuando suele darse unos paseitos de cinco ó seis kilómetros.

Este individuo asistió á la batalla de Waterloo, en la cual recibió un fuerte sablazo

en la cabeza defendiendo la bandera de un regimiento que era el 105 de línea. Mas tarde fué hecho prisionero, y cuando regresó á Francia en el año 1816, le concedieron la licencia absoluta con la siguiente coletilla: «Dado de baja por padecer tisis de segundo grado.»

Se conoce que debía ser muy benigna cuando el valiente veterano goza en la actualidad de tan excelente salud.

CURACION DE LA TISIS.—Segun refiere un colega de Kharkov, el profesor de aquella Universidad doctor Kremiansky ha realizado una cura notable.

Tratábase de una niña de trece años que se hallaba física y desabucada por todos los médicos.

El doctor Kremiansky logró curarla radicalmente, sometiéndola á un tratamiento especial de inhalaciones de anilina.

Para dichas inhalaciones empleaba simultáneamente tres preparaciones de anilina: una pura de anilina blanca; otra mezclada con thénal, y otra con creosota.

El número de estas inhalaciones, que era al principio de 20, llegó á ser hasta de 200.

LA LOTERÍA EN ROMA.—Para dar una ligera idea de la antigüedad del juego de la lotería, baste decir que ya era conocida en tiempo de los romanos, los cuales mostraban gran predilección por el mismo.

Tanto es así, que en la celebración de las Saturnales lo empleaban como uno de los alicientes de la fiesta, distribuyendo los billetes á los convidados. Los premios eran de varias clases, y á veces hasta de esclavas vírgenes.

Neron hacia distribuir gratis mil billetes diariamente, y Helioáballo hacia dos clases de ellos, unos con más derecho que otros, segun su capricho. Con una clase de éstos, por ejemplo, se podían ganar seis esclavas, y con otros seis moscas; algunos daban derecho á una copa de oro, y otros á un cántaro de barro ó á un plato ordinario, etc., etc.

ESTADÍSTICA CURIOSA.—Lo es, sin duda, la que acaba de hacer un periódico francés referente á los lectores que concurren á la Biblioteca nacional, tomada de los boletines de petición de libros, en que cada peticionario debe consignar su profesion.

Los estudiantes, propiamente dichos, no figuran en el número de los concurrentes por más de un 3 por 100 del total.

Los taberneros alcanzan mayor número, pues llegan al 4 por 100, y los cocineros llegan, oh, asombro! al 8 por 100.

Esto por lo que á la categoría de lectores se refiere; ahora véase la clase de libros que más se piden:

De 428 volúmenes que por término medio se piden diariamente, 200 son de derecho, 83 de ciencias y artes, 60 de historia y 135 de literatura.

Se observa que los taberneros y cocineros se dedican con preferencia á la lectura de *tratados de química*.

Solamente en el caso de que el Banco no colocara los cien millones al tipo de 5 1/2, ó en el de que bajara el descuento á menos del 5 por 100, cosa poco probable estando el precio del oro á 17, podría disminuirse el beneficio que queda indicado; pero aun esa contingencia me parece inverosímil, citando al convertirse las obligaciones del Banco y Tesoro en efectos á noventa días, puede el Banco de España descontarlas como valores de plaza, y es seguro que lo hará con tanta más seguridad cuanto mayor sea la cifra de las que estén colocadas en el público.

Si Vd., señor director, da acogida en las columnas de EL CORREO á estas observaciones, se lo agradeceré muy sinceramente.—Un accionista del Banco de España.

BALANCE DEL DIA

Se esperaba con interés la reunion del Consejo del Banco España de esta tarde, por haber anunciado algunos periódicos que en ella se trataría del acuerdo relativo á la suscripción de obligaciones.

En el Consejo de esta tarde no se trató, sin embargo, de esta cuestion, que ha quedado aplazada, segun nuestras noticias, hasta una nueva reunion que celebrarán los consejeros el viernes.

No es exacto, como dice *El Liberal* esta mañana, que el ministro de Hacienda esté dispuesto á acceder que á el Banco de España retenga una parte de las obligaciones del Tesoro, como fórmula de transaccion en este asunto.

Nuestras noticias son que el Sr. Salvador mantiene íntegramente su opinion, entendiendo además que no hay en esto transaccion posible, una vez que la cuestion se reduce á cerrar ó dejar abierta al público la suscripción.

Por cierto que merece fijar la atención de nuestros lectores la carta de un accionista del Banco, relativa á esta cuestion, que publicamos por separado.

Siendo las cuestiones financieras las que estos dias preocupan casi exclusivamente á la opinion, no es extraño que se hable mucho, no solo de la proximidad del empréstito, sino hasta de la forma y poco menos que de las condiciones en que va á efectuarse.

Todo esto, sin embargo, es meramente hipotético, y no tiene otro fundamento que el que la imaginación de sus autores pueda darle.

Ni el Sr. Salvador ha dicho á nadie lo que piensa en cuestion tan importante, ni podrá tampoco citarse ningun hecho que confirme las suposiciones de algunos colegas.

Claro es que esto no significa que se vaya á prescindir de la citada operacion de crédito, segun parece indicar *El Imparcial*. Creemos nosotros, por el contrario, que reconocida como está por todos la necesidad del empréstito, el coronamiento de la mejora de la situacion de nuestra Hacienda seria poderlo realizar en condiciones ventajosas.

Cuales sean éstas y cuándo hayan de llevarse á efecto es lo que no sabemos ni nadie puede, hoy por hoy, afirmar.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'72; 3 por 100 francés, 102'95.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'75.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principi, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la misma, 24° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0. La máxima fué de 25° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 705 milímetros.—Variable con tendencia á lluvia ó viento.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrosa su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desahagante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Bilbao: Crosses, Jacometrezo, 26.—Cádiz: Ramon Alcon, sin señas.—Barcelona: Bernar Andrés, E. Central Tiro.—Pravia: Quintín Fernandez Morales, Cahizares, 2.—Guadalajara: Juan Ramon, Fuenarral, 9.—London: Welton, sin señas.—Binefar: Vicente Mateo, para José Llargo, calle Cereria, 18 ó 22.—Espinosa: Etelvina Belza, Fuenarral, 19.—Barcelona: Germana Peiró, calle Tren oro.—Deva: Marqués

Villafuerte, Jacometrezo, 76.—Salamanca: F. General Compañía, sin señas. Norte.—Piedrahita: Marqués Castellanos, calle Fortuny, 29.—San Sebastian: Ignacio Cereceda, Castelló, 12. Noroeste.—Segovia: María Pinilla, Ilustración, 8 sencillo. Sur.—Toledo: Enrique Benitez, Esperanza, 7.

CANTARES.

Le pediré á Santa Rita ir olvidando tu amor; pero se lo pediré con muy poca devocion.

A un sábio le oí decir que la mujer es un libro que nos enseña á sufrir.

No busques en el infierno, no lo busques, pues no encuentras á nadie que haya querido y haya querido de veras. JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

(REMITIDA.) El viento cuarta segunda las olas del ancho mar, y prima tres para Cuba el vapor Ciudad Condal; para evitarme el mareo he mandado preparar á la tertia cuarta quinta una buena cantidad de solomillo de vaca, y además, por refrescar, un buen vaso de mi todo, que es raiz medicinal. M. R. MILLAN.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. ES PA DA ÑA.

Después de un choque de trenes, un viajero que ha tenido la suerte de salvarse, dirigiéndose á un empleado: —¿Y por qué no van á socorrer á los heridos? —Porque esperamos que venga antes el fotógrafo.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 25 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas. Puré Parmentier. Pescadilla á la andaluza. Pichón á la moderna. Judías verdes salteadas á la manchega. Fricandó de ternera. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa María de Cerverellon y San Lope, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el señor Barragan.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. A las diez habrá misa mayor en la que predicará el señor Spinola, y por la tarde, á las cinco, se rezará la estación y el rosario, después sermón que predicará el Sr. Anaya, terminando con Santo Dios y reserva.

En San Millán id., predicando los señores Gomez y P. Pompilio.

En Góngoras id., predicando los señores Vinals y Gamiz.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para mañana.

Lara.—1.ª serie.—Turno 1.ª par.—A las 8 1/2.—La cuerda floja.—A las 9 1/2.—Las solteronas (estreno).—A las 10 1/2.—El padron municipal.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 9 3/4.—La mascarita.—A las 10 3/4.—Los africanistas.—A las 12.—Las amapolas.

Eslava.—A las 8 1/2.—Las flores de Mayo ó puede el baile continuar.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—La dica.—A las 11 1/2.—Los dineros del sacristan.

Rome.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—Los puritanos.—A las 10 3/4.—Un punto filipino.—A las 11 3/4.—Siluetas madrileñas.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran función selecta y artística en la que tomarán parte las arrojadas hermanas Vaidis, el patinador norte-americano, el clown ruso Olschansky, el asno y el mono y Mr. Novellus con su magnífica coleccion de cuadros disolventes.—Entrada general, 50 céntos.

Gran Circo de Colón.—A las 8 3/4.—5.ª presentación del célebre domador de leones Sr. Malleu, con ejercicios de gran novedad; la artista oriental Ha-hi-chay y representación del espectáculo titulado *Exposición de Chicago*, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantas.—Entrada general, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias por mañana y tarde sesiones de patines, Tio Vivo, fantoches, tiro de pistola, café y otros recreos.—Entrada al Jardin, una peseta.—Los niños hasta ocho años acompañados de sus padres, no pagarán entrada.

Estia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El parque está abierto todo el dia.—Entrada 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Expedicion anglo-italiana. París 24 (1 tarde).—La Agencia Havas ha recibido y comunicado á los periódicos un despacho de El Cairo, diciendo que circula allí el rumor de que el coronel Colville ha recibido órdenes del ministro de la Guerra inglés para que concentre los restos de las tropas de Eran Baja y marchar al frente de ellas sobre Bazelghazal, en el punto de union con el Nilo, á fin de impedir el paso de la mision Honteil.

El movimiento del coronel Colville será la señal de una expedicion anglo-italiana, que partirá simultáneamente de Suakin y Kassala y marchará sobre Khartum.—Fabra.

Disminucion del cólera.

Nápoles 23.—Por noticias particulares se sabe que disminuyen los casos de enfermedad sospechosa, no registrándose nada más que uno cada dos dias y sin carácter epidémico.

El temporal de esta tarde.

A consecuencia del viento que se desencadenó esta tarde en Madrid, se han tronchado algunos árboles en la glorietta del Cisne y en la calle de Almagro.

También han caído al suelo algunos postes telegráficos.

La lluvia de esta mañana no ha refrescado gran cosa la temperatura.

Hoy han visitado al Sr. Moret el embajador de Méjico, Sr. Riva Palacio, y el señor Obispo de Astorga.

El Sr. Aguilera.

Director CORREO. Valencia 24 (12:30 tarde). Ha llegado el señor ministro de la Gobernacion con sus hijas y el Sr. Montilla.

Esperaban en la estación las autoridades y muchos amigos, que han dispensado al Sr. Aguilera un cariñoso recibimiento.—F.

Anarquistas españoles.

París 23.—(Recibido con retraso).—Los anarquistas españoles Martiches, Bonifacio Gaillard y Pedro Ariño, expulsados de Francia, serán entregados á las autoridades españolas en Cervera el día 24 á las once de la mañana.

Recogida de mendigos.

En las últimas veinticuatro horas han sido recogidos por órden de la autoridad gubernativa, en el Asilo de San Bernardino, ochenta y tantos mendigos que iban implorando la caridad pública.

Se encuentra en Madrid el gobernador de Toledo Sr. Rivas Moreno, estimado amigo nuestro.

En la embajada de Italia.

Con el embajador de Italia, señor marqués de Maffey, han almorzado hoy el señor ministro de Estado con su distinguida esposa y sus bellas hijas y el señor ministro de Hacienda. Los demás ministros que se encuentran

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns for wine types (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), prices in Pesetas, and weight in Kilos.

Redidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of deposit locations in Spain including Alicante, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, Linares, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, and Palma de Mallorca.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine deposits in various locations, listing items like 'Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año' and their prices.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ia y Cebú y combinaciones á Karaché y Busside (golfo Persico), Zansibar y Zocombique.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor «Joaquín del Piñazo» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y entregará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Advertisement for VICHY mineral water, mentioning 'CELESTINS' and 'GRANDE GRILLE'.

Advertisement for SEELAND watches, mentioning 'Depósito de los relojes de precisión'.

Advertisement for COLOCANDO, mentioning 'sobre la muñeca izquierda el Escudo heráldico americano'.

Advertisement for PUBLICIDAD UNIVERSAL, mentioning 'AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STONE'.

Small text at the bottom right of the page.

Advertisement for LA ROSARIO soap, 'EL REY DEL TOCADOR', 'GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS'.

Advertisement for SEÑORES ANUNCIANTES, 'La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés'.

Advertisement for CASA EN VENTA, 'CALLE PARTICULAR, 6'.

Advertisement for IMPOTENCIA, 'CURACION ASECURADA', 'VENTA BOTICAS, HORTALEZA, 110 y M. García'.

Advertisement for SOCIEDAD DE TELÉFONOS, 'TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO'.

MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON BU TERRAIL. Mala Sombra oyó que se le trasportaba en una lancha al barco.

Podía suceder que el barco esperara para salir al día siguiente. Y al día siguiente, si M. de Neuville había dicho verdad, saldría de su estado cataleptico, podría moverse, llamar, gritar.

Las cajas y los equipajes fueron subidos á cubierta. Los gritos de terror de los pasajeros, los juramentos de los marineros, la tonante voz del capitán, hicieron comprender á Mala Sombra la situación crítica en que se hallaba.

CAPITULO XIX M. Pablo Salbris era un hombre dispuesto para todo, como habrán podido observar nuestros lectores por la facilidad con que se prestó á ser cómplice del baron de Neuville en el secuestro del saltimbanqui.

y ante los asombrados tripulantes un hombre salió del fondo de esta. Era Mala Sombra. La emoción extraordinaria que acababa de experimentar, había roto la catalepsia.